

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO DIRECCIONAMIENTO DE LOS SERVICIOS SOCIALES DIRECCIONAMIENTO DE LOS SERVICIOS SOCIALES FORMATO AVISO	Código: FOR-DSS-005
		Versión: 2
		Fecha: Memo Int. 49329 – 27/09/2017
		Página: 1 de 1

AVISO

Ante la imposibilidad de notificar personalmente a la señora **MARTHA LUCIA CANO RAMIREZ** con **C.C 35511854** a pesar de haberle enviado la respectiva RESPUESTA a la dirección registrada en el requerimiento ingresado en el Sistema Distrital de Quejas y Soluciones – SDQS- con No. E2019032144 y 1577782019 de fecha 02/07/2019.

EL SUSCRITO

HELMAN ALEXANDER GONZÁLEZ FONSECA

Subdirector Local para la Integración Social Usme Sumapaz.

HACE SABER

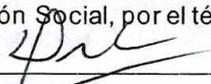
Que teniendo en cuenta que no fue posible allegar la respuesta por:

1. Se desconoce la información o datos sobre el destinatario _____
2. La respuesta fue devuelta por la Oficina de correspondencia de la SDIS
3. Porque la dirección es incorrecta _____
4. La dirección no existe _____
5. El destinatario desconocido _____
6. No hay quien reciba la comunicación. _____
7. Cambio de domicilio _____
8. Otro, X _____

Se publica el presente aviso, con copia íntegra de la respuesta del requerimiento No. E2019032144 y 1577782019 de fecha 02/07/2019. Contra la presente no procede recurso alguno y el mismo se entenderá notificado al finalizar el día siguiente de desfijado este documento.

CONSTANCIA DE FIJACIÓN

Para notificar al interesado, se fija el presente Aviso en un lugar público de la Secretaría Distrital de Integración Social, por el término de cinco (5) días hábiles, hoy 06 de Septiembre de 2019 a las **07:00 am**.

_____ 
HELMAN ALEXANDER GONZÁLEZ FONSECA

Subdirector Local para la Integración Social Usme Sumapaz.

CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN

Luego de haber permanecido fijado por el término legal, se desfija el presente Aviso hoy 12 de Septiembre de 2019 a las **04:00 pm**.

HELMAN ALEXANDER GONZÁLEZ FONSECA

Subdirector Local para la Integración Social Usme Sumapaz.

Servicios Postales Nacionales S.A. Nit 900.062.917-9 DG 25 G 05 A 55
Atención al usuario: 07-11 4722000 - 01 8000 111 210 - servicioalcliente@472.com.co
Min. Transporte Lic de carga 000200 del 20/05/2011
Min. Tic Res Mensajería Expres 001987 de 09/09/2011

472

Remitente

Nombre Razón Social: ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
Dirección: CARRERA 7 # 32 - 15
Ciudad: BOGOTÁ D.C.
Departamento: BOGOTÁ D.C.
Codigo postal: 110311408
Envío: YG234939631C0

-046

Código 12330

Bogotá D.C., 17 de Julio de 2019

Destinatario

Nombre Razón Social: MARTHA LUCIA CANO RAMIREZ
Dirección: TV 4 88 SUR 62
Ciudad: BOGOTÁ D.C.
Departamento: BOGOTÁ D.C.
Codigo postal: 110541189
Fecha admisión: 25/07/2019 09:55:49

Señora
MARTHA LUCIA CANO RAMIREZ
V 4 88 SUR 62
Código Postal 110541
Ciudad

Referencia: Respuesta derecho de petición radicado E2019032144 y RQ1577782019 del 02/07/2019

Prezada MARTHA LUCIA CANO RAMIREZ:

En respuesta a su petición, presentada ante la Subdirección Local Usme -Sumapaz de la Secretaría Distrital de Integración Social, dentro de los términos legales establecidos en el artículo 14 de la Ley 1755 de 2017, nos permitimos informarle que el 11 de Julio de 2019, ingresaron al servicio de Comedor Usme el cual es operado por el Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud -IDIPRON- sus hijos Angie Mayerli Rodríguez Cano, Sebastian Cano Ramírez, Miguel Ángel Torres Cano, Guillermo Torres Cano y Samuel David Gómez Cano.

De otra parte, se derivó lo indicado en su requerimiento la cual enuncia (...) "*Ya se ha presentado varias veces la petición en el cual no me han dado respuesta alguna*", teniendo en cuenta que una vez revisado el Sistema Distrital de quejas y soluciones, no se identificó queja anterior y/o petición realizada por usted.

Con esta información esperamos dar respuesta a su solicitud, así mismo le manifestamos nuestra disposición para trabajar por una BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS y fortalecer la interlocución con los habitantes de la ciudad.

Cordialmente,

HELMAN ALEXANDER GONZALEZ FONSECA
SUBDIRECTOR LOCAL PARA LA INTEGRACIÓN SOCIAL USME SUMAPAZ
AYUDENOS A MEJORAR

Con el fin de conocer su opinión respecto al trámite de este requerimiento le invitamos a ingresar a la página de www.integracionsocial.gov.co -link evaluación de encuestas SDQS, con el número de requerimiento para contestar una encuesta. El ingreso al link lo podrá realizar cinco (5) días después de recibida la presente comunicación y contará con 90 días para diligenciar la encuesta.

Gracias por su aporte

Elaboró: Leidy Acencio Ojeda Solorzano - CPS 1749/2019

Revisó: Catalina Luzardo Martínez - Apoyo jurídico - CPS 23/2019

Sede Principal, Carrera 7 # 32 -12 / Ciudadela San Martín
Secretaría Distrital de Integración Social
Teléfono: 3 27 97 97
www.integracionsocial.gov.co
Código postal: 110311



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL



BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS

RAD: S2019069114

Fecha: 2019-07-17 15:46:35

Código Dep

Remite: SUBDIRECCIÓN LOCAL USME - SUMAPAZ
Destino: MARTHA LUCIA CANO RAMIREZ
Asunto: Tránsito de comedor
Código: 4



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS

4
72

SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A NIT 900.062.917-9

leidy



POSTEXPRESS

Centro Operativo : UAC.CENTRO
Orden de servicio: 12224961

Fecha Pre-Admisión: 25/07/2019 09:55:49

YG234939631C0

1111
527

Remite
Nombre/ Razón Social: ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA - SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL
Dirección: CARRERA 7 # 32 - 16 NIT/C.T.I: 899999061
Referencia: S2019069114 Teléfono: Código Postal 110311408
Ciudad: BOGOTA D.C. Depto: BOGOTA D.C. Código Operativo: 1111757

Causal Devoluciones:

RE Rehusado C1 C2 Cerrado
 NE No existe N1 N2 No contactado
 NR No reclamado FA Fallecido
 DE Desconocido AC Apartado Clausurado
 Dirección errada FM Fuerza Mayor

Destinatario
Nombre/ Razón Social: MARTHA LUCIA CANO RAMIREZ
Dirección: TV 4 88 SUR 32
Tel: Código Postal: 110541189 Código Operativo: 1111527
Ciudad: BOGOTA D.C. Depto: BOGOTA D.C.

Firma nombre y/o sello de quien recibe:

C.C. Tel: Hora:

Valores
Peso Físico(grs): 200
Peso Volumétrico(grs): 0
Peso Facturado(grs): 200
Valor Declarado: \$0
Valor Flete: \$2.600
Costo de manejo: \$0
Valor Total: \$2.600

Handwritten notes:
CARRERA 2
DICE CONTENER:
PROCTER & GAMBLE
PARA: BLANCO
LORTADA 1287 SA

Fecha de entrega: 29 JUL 2019

Distribuidor: On Pinto

C.C. 19:28:55

Gestión de entrega: 1er 19:28:55 2do

1111
757

UAC.CENTRO
CENTRO A



11117571111527YG234939631C0

Principal: Bogotá D.C. Colombia Diagonal 25 G # 95 A-51 Bogotá / www.4-72.com.co Línea Nacional: 01 8000 11 210 / tel. contacto: (57) 4722000. Min. Transporte: Lic. de carga 0007200 del 20 de mayo de 2010/Min.TC. Res. Mensajería Expresa 000667 de 9 septiembre del 2014